



EL AFRICA

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPANOLAS.

ENTRADA

8 - MAY 97

Sección

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PROVINCIALES.—Trimestre 4
EXTRANJERO.—Año 20
ULTRAMAR.—CINCO pesos, que se pague directo

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EX. CEUTA: Dirección y Administración del periódico
16.-General Moreno.—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios

Á 20 céntimos linea.

A los suscriptores mitad de precio

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Algo sobre literatura árabe

Los hombres, consideraban á los Árabes, como enemigos de Dios y de la patria.

Los escritores eclesiásticos los calificaban de bárbaros e ignorantes y se lamentaban de que los cristianos adoptasen sus costumbres y se instruyesen en su idioma.

Hasta el insigne Pretarca, escribia lo siguiente:

«Vix mihi persuadebitur ab aráibus posse aliquid boni esse.»

Por fortuna, cuando el poder y la gloria de los seguidores del islamismo que dominaban en España, comenzaron a eclipsarse cumpliendo esa ley providencial de que jamás han podido extirparse los imperios mas opulentos de la tierra la aurora del saber principió a alumbrar con sus primeros crepúsculos á las naciones cristianas.

Y es obvio.

La religión que entre los Mahometanos, como fundada en un desconsolador fatalismo había pronto de paralizar y comprimir los progresos de su ilustración; era entre los cristianos el primer elemento de cultura.

La creencia del Evangelio: toda amor, toda caridad; suavizando los corazones; introdujo poco a poco las semillas de igualdad y de tolerancia social; y las antipatías religiosas y nacionales, en el transcurso de ocho siglos, se fueron con más o menos lentitud disipando; hasta que los estudiosos, compusieron en el tiempo y sin escrupulo alguno las riquezas que el pueblo árabe; nos legó en sus Bibliotecas magníficas y portentosas.

Así ocurrió; que en el siglo XIII los papas Inocencio IV, Clemente IV y Honorio IV, fomentasen en cuanto le fué posible, la enseñanza del idioma árabe, cooperando en el siglo siguiente, y en el Con-

cilio Vienense Clemente V, á dicho pensamiento, al ordenarse el establecimiento de cátedras de caldeo y árabe en las universidades de Roma, París, Oxford, Bolonia y Salamanca.

Tan loable fin religioso, creció mas adelante al ardor de las ciencias, otorgando á los sabios, intelectuados en el idioma, el mejor auxilio para enriquecer á Europa con los conocimientos de aquel ingenioso pueblo que le hablaba con signos tan mágicos y prodigiosos como la mezquita de Córdoba, el alcazar de Sevilla y la Alhambra de la sin par Granada.

Con tan buenos estímulos adelantáronse como es consiguiente, los estudios, orientalistas; y en el reinado del inmortal Carlos III se publicó en España á expensas de dicho monarca, la gramática y el magnífico Diccionario del Padre Cañes, siendo el prólogo de este último producción del Sabio Campomanes.

Por mucho qué quisiéramos, y aun pudieramos tal vez estendernos en este simulacro de excursión sobre el ya trillado camino de la literatura árabe; el poco espacio de que disponemos, nos hace desistir de nuestro empeño; pero no dejarémos de consignar como síntesis, y conclusión de muestras deslizadas elucubraciones arabistas, el hermoso pensamiento de nuestro ilustre eruditó del año 1841. D. Jabier de León Benítez, que dice así:

Nuestra lengua resplandece con el oro puro y sonora como la plata, noble y decente á la manera de las usanzas de la antigua caballería, debe á los hijos de Mahomed una considerable parte de sus riquezas y de sus galas inimitables.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada el día 5 de Mayo

de 1897, bajo la presidencia accidental del primer Teniente de Alcalde Don Antonio Schiaffino Pomares y con la asistencia de los señores Concejales Alvarez, Sanchez, Garcia, Blond, (D. C.) Pacheco, Rivero, Orozco, Cerni, (D. R.), Diaz, Mesa y Cerni (D. F.).

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Enseguida acuerda el Ayuntamiento que se consigne en acta el profundo pesar que le ha producido la muerte del respetable vecino de esta Ciudad Don Diego Mas Marquez, abuelo del Sr. Alcalde D. Diego Mas dignísimo presidente de la Corporación Municipal y del tercer Teniente alcalde D. José Mas Fortea; disponiendo así mismo al Cuerpo Capitular que se le dirija atenta comunicación dándole el mas sentido pesame que hará extensivo á todos los demás individuos de la distinguida familia del finado.

Entrándose en el despacho ordinario se da cuenta de una circular de la administración de Hacienda de la Provincia inserta en el Boletín Oficial núm. 90 correspondiente al dia 24 de Abril último, previniendo a los señores Alcaldes que dispongan inmediatamente la formación de padrones de Cédulas Personales para el ejercicio próximo venidero de 1897 á 1898; y la Corporación al quedar enterada de su contenido acordó qué se lleve á cabo este servicio en la forma que se previene.

De igual modo queda enterado el Ayuntamiento, por escrito que dirige la interesada significando su gratitud; qué la vecina Doña Afrida Quevedo renuncia el auxilio pecuniario que como huérfana le facilitaba el Cuerpo Capitular, por haber contraído matrimonio.

Se autoriza á las vecinas Doña Mercedes Sanchez y Doña Josefa Salguero para que puedan llevar á cabo las modificaciones que so-

licitan en las fachadas de casas de su propiedad, en tanto cuanto se ajusten en las obras á todo lo que previene el Sr. Arquitecto Municipal en sus respectivos dictámenes, que integros se transcribirán á las interesadas á los efectos procedentes. A otras instancias quedan los vecinos Doña Elvira García y D. Federico Gabarron, en demanda del necesario permiso para llevar á cabo obras posteriores en casa de su propiedad, acuerda el Ayuntamiento que pasen dichos escritos á examen é informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto Municipal para en su vista resolver lo que proceda.

De igual modo aprueba el Ayuntamiento la distribución de fondos respectiva al presente mes y autoriza al señor Alcalde para que ordene los pagos correspondientes.

También la Corporación aprueba los extractos de las sesiones celebradas durante el mes de Marzo, disponiendo que se remitan al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia á los efectos del artículo 109 de la Ley Municipal vigente.

Y adoptados otros varios acuerdos de escasa importancia se dispuso el pago de distintos recibos y cuentas, levantándose la sesión.

La tortuga y la remora

Según la tradición popular la remora se dedicaba en otros tiempos á detener los buques en pleno Océano. Con sus cabezas formidables llegaban á detener una escuadra, tanto, que se refiere, que el emperador romano Cayo Calígula, en ocasión en que volvía de Antura á Antioch, fué detenido por las remoras, que se habían adherido al timón de la embarcación que montaba, y como observase que la suya era la única que se detenia, apesar de llevar cinco órdenes de remeros, hizo se echa-

*El Director
Juventina*

ra al mar la gentes en busca de la causa de tan extraña detención, encontrando que eran unos pescados (las rémoras,) cuya vista produjo al emperador la mayor indignación, pues no podía explicarse que tan pequeños animales pudiesen retardar de tal modo la marcha de su galera.

Cuéntase además, que yendo Periandro, tirano de Corinto, a las islas Jónicas, con orden de matricular inhumanamente a trescientos niños nobles del país; no podía apenas avanzar con su flota, a pesar del viento favorable, y que en la antigua ciudad de Guido, honraron en el célebre templo de Venus, allí erigido, a los pequeños pescados que habían obrado tan extraña maravilla.

En realidad, este antiguo espartano de los mares, se vería muy apurado para hacer zozobrar la más pequeña barquilla de un estanque.

La rémora no deja por esto de ser un individuo extraordinario. Para asirse ó agarrarse, suspenderse ó adherirse, la naturaleza ha provisto a sus criaturas de garras ó de cola, de trompa, de pico, de patas, de mandíbulas, de labios, nudos etc... La rémora está dotada más originalmente. Sobre su cabeza, singularmente comprimida, se estiende una gran placa óvalada de un efecto fantástico. Esta extraña garra se compone de láminas armadas de garfios muy cortos y solidamente arraigados, con ella a las rocas, a las cadenas de los buques y a todo lo que quiere. Este casco erizado de puntas agudas, no es, pues, un rato-adorno, sino una garra, una boca y una mano.

Desengañado hace tiempo de sus fantásticos terrores, el hombre se ha hecho de la rémora un auxiliar precioso, educándole para la pesca de las tortugas de mar.

Hoy el pez misterioso y temido no es mas que un obrero obediente.

En las costas de Mozambique, abundan las tortugas de mar, de buena y sabrosa carne tan solicitadas por los gastrónomos chinos. Se hace un gran comercio de estas piezas cuya carne se corta a rajas, se salta y se expide en barricas hacia el extremo Oriente.

Pero la tortuga es desconfiada y astuta; a la vista de los pescadores huye y se sumerge en el agua como una simple rana; el menor objeto la asusta y el mas ligero ruido la pone en guardia, lo cual hace de su captura un problema: este problema lo ha resuelto la rémora.

Con su placa erizada de garfios, se encarga de ir, deslizándose entre dos aguas a agarrarse a la tortuga, que muellemente mecida por las olas, dormita tranquila en la superficie del mar; dulcemente acariciada por la brisa, su masa adormecida se balancea en las aguas y este es el momento de cogerla.

El pescador pasa un sólido anillo por la aleta caudal de la rémora, cuyos movimientos todos deben ser libres en el ataque; a este anillo va sujeta una cuerda que el pescador alarga ó recoge, según le conviene, para dirigir el ataque de la rémora; esta en cuanto distingue a la tortuga, se lanza impetuosamente sobre su víctima, le da un vigoroso cabezazo, se agarra a ella, la sujeta con sus garfios y se adhiere tan estrechamente a su impotente adversario, que ambos no forman mas que un monstruoso conjunto de caparazón manchado y de cola escamosa.

Sin perder un instante, el pescador ya recojiendo cuerda y tirando de la rémora, la cual tiene irresistiblemente sujeta la tortuga con su cabeza espínosa; bastando quitar el anillo al pez capturado para que suelte su presa.

Es un anzuelo tan dócil como inteligente, y cuando está bien ensaiado a la pesca, vale muy cara en las costas de Mosambique y Madagascar.

El vigor, la astucia y la destreza de este extraño pescado, son verdaderamente sorprendentes. Cuando la tortuga abunda, el mar aparece como sembrado de escudos en movimiento; y la rémora va al asalto hasta cincuenta veces, en un solo dia y es raro que vuelva sin su presa.

Contra las aves, el hombre ha lanzado el halcon; contra el ligerito antilope, el lobo-tigre; contra el elefante salvaje, el elefante domesticado; contra los peces de los grandes ríos de la China, la nutria y el cuervo marino; contra el apacible conejo el hurón cruel; contra las tortugas del Océano Índico, a la rémora, que es un arpon vivo, guiándola por medio de las olas.

EL FUEGO

É aqui uno de los cuatro elementos que solo admitian los químicos antiguos; fenómeno desconocido en su naturaleza hasta el año 1.700 en que Bocher y Stahl dieron la primera teoría acerca de su origen, diciendo, que todos los cuerpos combustibles contienen



SUFRAGIO

El martes próximo once del actual en que se cumplió el mes del fallecimiento en la Habana de

**DON ANTONIO GONZALEZ-NOVELLES Y BLANCO
(Q. E. P. D.)**

Se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma en las iglesias de los Remedios y de Ntra. Sra. de África desde las siete de la mañana en adelante.

entre sus elementos una sustancia particular, invisible e imponente, esencialmente inflamable, denominada flagisto originó causa del fuego; asiendo algunos años después Mr. Baume, autor del areómetro que lleva su nombre, que no hay en la naturaleza mas causa cautiva que el fuego por el cual se comunica a todos los demás cuerpos.

Mas dejando para los químicos el estudio de su origen por no hacer esto ahora al caso, nos concretaremos solo a considerarlo en sus efectos ó en la utilidad que nos reporta.

El fuego es mirado por nosotros con indiferencia, por lo antiguo y comúnmente que lo usamos.

Afortunadamente pertenecemos a la porción del mundo mas civilizado y hé aqui porqué, este como otros fenómenos maravillosos de la creación pasan casi desapercibidos de nuestra ilustrada mente que siempre los ha conocido.

No acontece así con las demás partes del globo, las cuales no han podido igualarnos ni marchar al paso de nuestra civilización.

Los Egipcios, Persas, Griegos y otras varias naciones de que nos hablan Ponponio Mela, Plinio y Plutarco, confesaban que sus antepasados no habían hecho uso del fuego.

Los chinos acusan de esta misma ignorancia a sus padres.

Los moradores de las Islas Marianas, descubiertas en 1521, como tampoco lo conocían, se atemorizaron al verlo por vez primera cuando desembarcó Magallanes, huyendo de él desprovistos en la creencia de que era un animal que devoraba.

Y aun hoy existen pueblos en África que padecen la misma ignorancia, las que, como es siguiente tienen que alimentarse con carne cruda.

Pero entre tanto nosotros, casi no podemos concebir la vida sin el fuego.

Ante todo habría que destruir la cocina y renunciar a tanta variedad de condimentos como nos ofrece.

El trigo no lo podríamos reducir a sustancioso pan, sino que lo usariamos a lo mas en cruda harina.

Las artes perderían su poderoso instrumento; pues ni podrían sin él derretirse los metales, ni convertirse la arena en vidrio, ni adquirir consistencia la cal, ni tomar colores nuestros vestidos, salvo el caso, de que en el transcurso de los tiempos, inventásemos el modo de embotellar los rayos solares, único medio de sustituirlo, cuando nos faltase combustible.

Los fumadores tendrían forzosamente que renunciar a las delicias aromáticas del tabaco.

¡Oh! ¡Cuántos beneficios nos reporta este admirable fenómeno de la naturaleza!

En él, como en todas las maravillas de la creación están patentizadas la sabiduría, bondad y misericordia infinita de un Dios que previó en su divina obra cuanto pudiera ser necesario para el mayor bienestar de las criaturas.

Bendigámosle siempre,

ARTE DE SER FELIZ... SIN TRABAJAR

Del matadero, despojos
ir conduciendo al hogar,
lo blanducho acumular,
a satisfacer antojos.

De lo duro, ante los ojos
fijar arma ácometente,
disimular sonriente,
lo que traza infame huella,
y vivir pacientemente
de lo que produce ella.

AVUNCIOS

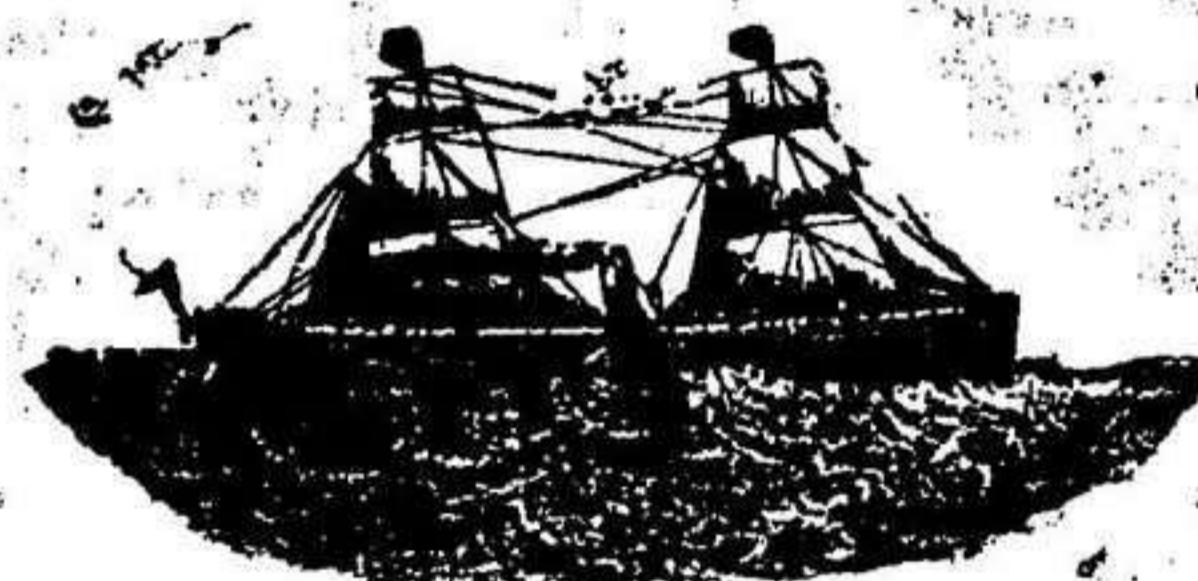
VAPORES CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO OFICIAL MENSUAL, ENTRE

BARCELONA Y MOGADOR

Con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Cusa blanca, Mazagán y Safí.



EL VAPOR

RABATSalida de Barcelona: el 25 de cada mes.
Salidas de Ceuta:

para Cádiz, sobre el 29 de cada mes.

para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admite carga y pasajeros

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se aliará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario: Sres. Blond Hermanos

Línea de Navegación Marroquí
DE
N. PAOUET Y COMP.



Entre Málaga, Ceuta Gibraltar, Tanger Larache, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador e Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, serán desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta de otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario: Vinda e hijos de D. José Mas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LA UNION**EL FENIX ESPAÑOL**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga número 1
(Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Sub-dirección en esta provincia
Cádiz, calle Murgia núm. 26.

GARANTIAS

Capital social efectivo..... tas. 12.000.000
Primas y reservas..... » 44.028.645'68

Total. Ptas. 56.028.645'68

32 años de existencia**Seguros contra incendio**

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de ptas. 66.631.740 93 siendo ésta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dutales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales devueltos primas más reducidas que cualquier otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos

Vinagre de yema superior

á 5 ptas. arroba. Para informes dirigirse á Rafael Gamez, Constitución 19.